

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



2018

PROGRESO SOBRE
GESTIÓN
INTEGRADA
DE RECURSOS
HÍDRICOS
SUMARIO EJECUTIVO

REFERENCIA GLOBAL PARA EL INDICADOR ODS 6.5.1:

**GRADO DE APLICACIÓN DE LA ORDENACIÓN INTEGRA-
DA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (0-100)**

RECONOCIMIENTOS

Este informe depende en su totalidad de los esfuerzos y contribuciones considerables de los funcionarios del gobierno y otras partes interesadas de más de 170 estados miembros de las Naciones Unidas al presentar la información sobre el indicador ODS 6.5.1. Los puntos focales nacionales coordinaron los procesos de presentación de informes en cada país. Además, 36 países organizaron talleres nacionales con diversos actores que proporcionaron información muy valiosa sobre el grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos en esos países. Estos talleres fueron co-facilitados por las Asociaciones Nacionales para el Agua de la Asociación Mundial para el Agua (GWP, por sus siglas en inglés).

La identificación de puntos focales nacionales, así como la posterior formación y asistencia, fueron facilitadas por ONU Medio Ambiente, Centro de DHI de ONU Medio Ambiente, Cap-Net, la Asociación Mundial para el Agua y ONU-Agua.

Los análisis de los datos y el desarrollo de este informe fueron realizados por un grupo de trabajo formado por los siguientes miembros: Paul Glennie (autor principal y coordinador), Majja Bertule (directora de asistencia nacional y analista de datos principal), Paul Taylor (analista principal de texto libre), Peter Koefoed Bjørnsen, Gareth James Lloyd y Nisha Gill Hansted, todos del Centro de DHI de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; y Alexander Egholm Møller, Nisha Midha y Lilian Neuer como becarios con el Centro de DHI de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; y (los siguientes por orden alfabético de afiliación) Josh Newton de la Asociación Mundial para el Agua (GWP, por sus siglas en inglés), James Dalton de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés), Håkan Tropp y Oriana Romano de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Marianne Kjellen del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Alistair Rieu-Clarke de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, (CEPE), Joakim Harlin de ONU Medio Ambiente y Marina Takane de la Organización Mundial de la Salud (OMS / GLAAS).

Los comentarios de revisión fueron recibidos con gratitud de (en orden alfabético): Akmal Abdurazakov, Jeremy Bird, Torkil Jøneh Clausen, Ricard Gine, Themba Gumbo, y Claudia Pahl-Wostl, además de los Miembros y Socios de ONU-Agua. La lista de Miembros y Socios de ONU-Agua puede consultarse en el siguiente sitio web: www.unwater.org.

Este documento ha sido publicado por ONU Medio Ambiente en nombre de ONU-Agua. Forma parte de una serie de informes sobre los indicadores ODS 6.3.1., 6.3.2, 6.4.1, 6.4.2, 6.5.1, 6.5.2 y 6.6.1, coordinados por UN-Agua a través del programa GEMI.

El soporte financiero fue proporcionado por la Agencia Internacional Danesa de Desarrollo (DANIDA) y por el Ministerio Federal Alemán para la Cooperación y Desarrollo Económico (BMZ, por sus siglas en alemán) a través del programa GEMI, el Ministerio Holandés de Infraestructura y Gestión del Agua, la Agencia Sueca para la Cooperación y el Desarrollo Internacional (Sida, por sus siglas en inglés) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (SDC, por sus siglas en inglés).

REFERENCIA SUGERIDA

ONU Medio Ambiente (2018). Progreso sobre gestión integrada de recursos hídricos. Referencia global para el indicador ODS 6 6.5.1: Grado de aplicación de la ordenación integrada de los recursos hídricos (0-100).

Copyright © United Nations Environment Programme, 2018

Esta publicación puede reproducirse en su totalidad o en parte en cualquier formato con fines educativos o sin ánimo de lucro sin el permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que se realice un reconocimiento a la fuente. ONU Medio Ambiente apreciará recibir una copia de cualquier publicación que utilice esta publicación como fuente. No se podrá hacer uso de esta publicación para su reventa o para cualquier otro fin comercial, sin el permiso previo por escrito del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

AVISO LEGAL. ESTA ES UNA TRADUCCIÓN NO OFICIAL.

El contenido de este informe no refleja necesariamente las vistas o políticas de ONU Medio Ambiente ni de las organizaciones que contribuyen. Las designaciones empleadas y las presentaciones del material de este informe no implican la expresión de ninguna opinión por parte de ONU Medio Ambiente o de las organizaciones que contribuyen, ni de los editores en relación con el estado legal de cualquier país, territorio, área urbana o sus autoridades, o en relación con la delimitación de sus fronteras o límites o la designación de su nombre, fronteras o límites. La mención de una entidad o producto comercial en esta publicación no implica la aprobación por parte de ONU Medio Ambiente.

EDICIÓN: Karen Brandon

DISEÑO Y FORMATO: Phoenix Design Aid

ISBN: 978-92-807-3710-3

TRABAJO N.º: DEP/2187/NA

SUMARIO EJECUTIVO

Las decisiones sobre cómo destinar y utilizar el agua son fundamentales para el desarrollo sostenible. Dichas medidas forman la base de todos los aspectos esenciales del esfuerzo humano: salud y bienestar del ser humano, agricultura, negocios y calidad de vida en zonas rurales y urbanas. Al mismo tiempo, la escasez de agua se está convirtiendo en algo normal. La contaminación está aumentando. Los ecosistemas naturales se encuentran bajo una creciente presión. Por tanto, resulta esencial determinar cómo destinar y utilizar el agua de forma eficiente, sostenible y equitativa.

Se trata de un asunto complejo, ya que la gestión correcta de los recursos hídricos es un proceso a largo plazo constante. Requiere la aportación e interacción de gobiernos, agencias y organizaciones a niveles internacional, nacional, regional y local, del sector privado, así como de organizaciones benéficas y de los individuos dedicados. Al reconocerlo, las naciones acordaron adoptar enfoques integrados hacia la gestión de los recursos hídricos (GIRH) en la Cumbre de la Tierra de 1992. El paso de los años solo ha subrayado la importancia de adoptar e implementar estas medidas para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La gestión integrada de los recursos hídricos proporciona un marco esencial para cumplir no solo el Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, sino también para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Pero con solo una docena de años hasta el año objetivo, es urgente comprender el progreso que se ha hecho –y las tareas aún pendientes. Este informe pretende examinar estos asuntos con detalle. Representa el trabajo de 172 países que proporcionaron información sobre los esfuerzos para implementar la gestión integrada de los recursos hídricos. Sus evaluaciones de éxitos y desafíos son el corazón de este informe. A través de datos cuantitativos y discusión cualitativa, el informe presenta una imagen global de la situación actual de la gestión del agua. Aunque en este se trata la cuestión en detalle, su mensaje central puede sintetizarse en tres palabras: **ACELERAR EL PROGRESO.**

La participación de una amplia mayoría de la comunidad mundial relevante en las evaluaciones que sustentan este informe sugiere un reconocimiento de la importancia de la tarea, un deseo de conseguir resultados y una disposición para avanzar. La tarea es enorme: concebir una red de políticas y leyes que creen un entorno propicio; coordinar a los diferentes participantes con intereses diferentes y a menudo enfrentados; generar datos para tomar decisiones efectivas; y encontrar los medios financieros para transformar los planes en realidades. Las conclusiones de este informe demuestran que las naciones del mundo pueden aprender unas de las otras y que la información que han obtenido hasta ahora puede trazar el camino a seguir. Como se destaca en el informe, las naciones del mundo deberían actuar ahora - con urgencia y rapidez.

PRINCIPALES MENSAJES

Una amplia mayoría de los países –el 80 por ciento– han sentado las bases para la gestión integrada de los recursos hídricos. Ahora el enfoque debe dirigirse hacia la implementación.

- En el extremo inferior, el 20 por ciento de los países han comenzado a desarrollar enfoques de la GIRH. Necesitan priorizar las actividades que tendrán un mayor impacto en el contexto nacional.
- En el rango medio, el 40 por ciento de los países han institucionalizado la mayoría de los elementos de la GIRH. Necesitan centrarse en la implementación.
- Otro 20 por ciento de los países están generalmente implementando la mayoría de los elementos de la GIRH en programas a largo plazo. Deben ampliar la cobertura y el compromiso de las partes interesadas.
- El 20 por ciento de los mejores países están generalmente cumpliendo los objetivos de su política para la gestión integrada de los recursos hídricos. Deben permanecer centrados para consolidar y reforzar las ganancias.

La implementación de la GIRH debe acelerarse para poder cumplir la Agenda 2030.

Los enfoques integrados ayudan a coordinar el desarrollo sostenible y la gestión del agua para todo el espectro de usuarios: residentes en zonas urbanas y rurales, agricultura, industrias y ecosistemas naturales. Esta coordinación es crucial para la Agenda 2030 completa. Con el aumento de la escasez de agua y la contaminación, resulta esencial encontrar formas de abordar los compromisos y conflictos para asignar y usar el agua de forma eficiente, sostenible y equitativa.

La acción colectiva que se basa en la monitorización y los procesos de presentación de informes por parte de diversos actores puede acelerar la implementación.

Los procesos en los que participan múltiples interesados para completar el estudio que forma la base de este informe, identifican áreas de desafío y acciones en línea con las prioridades nacionales y los procesos de planificación entre sectores. Ahora, todos los países pueden emplear como base estas experiencias. Pueden hacer un uso completo del enfoque integrado en el que participan múltiples interesados para hacer nuevos progresos y establecer objetivos nacionales siempre que sea apropiado.

MEDICIÓN DEL PROGRESO

El estudio realizado para este informe evalúa el progreso hacia la meta 6.5: Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda, medida mediante dos indicadores complementarios:

- **6.5.1** Grado de aplicación de la ordenación integrada de los recursos hídricos (0-100)
- **6.5.2** Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas con un arreglo operacional para la cooperación en la esfera del agua (que usa un estudio diferente y se informa del mismo por separado)

El informe resume los resultados de los 172 países que completaron el cuestionario auto evaluado que contenía 33 preguntas que cubrían los principales elementos de la gestión integrada de recursos hídricos a niveles nacional y de cuencas, organizado en cuatro secciones:

- **Ambiente propicio** de políticas, leyes, planes y disposiciones.
- **Marcos institucionales**, coordinación transectorial, sector privado y participación de otras partes interesadas y objetivos de género.

- **Instrumentos de gestión** y programas para la toma de decisiones informadas, que cubran la monitorización de la disponibilidad del agua y el uso sostenible del agua, control de la contaminación, ecosistemas y desastres relacionados con el agua e intercambio de información y datos.
- **Financiación** para inversiones, incluidas infraestructuras, costes recurrentes y recaudación de ingresos.

Siguiendo la metodología del indicador ODS 6.5.1, las puntuaciones individuales de las preguntas se ponderaron dentro y entre las secciones para obtener puntuaciones generales que representaban la implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos. Las puntuaciones se agrupan en seis categorías de implementación y varían desde muy baja a muy alta.

IMPLEMENTACIÓN DE LA GIRH EN TODOS LOS NIVELES

Los países están implementando la GIRH, pero el estado de la implementación varía enormemente. La implementación se está llevando a cabo en cinco niveles (subnacional nacional, cuenca, acuífero, local y transfronterizo) pero hasta tal grado que las puntuaciones de implementación abarcan la gama completa de cero a 100. En muchos países, las autoridades nacionales sectoriales y de cuencas/acuíferos,

EVALUAR EL ESTADO ACTUAL Y EL PROGRESO ESPERADO HACIA 2030

Más del 80 por ciento de los países han sentado bases sólidas para conseguir al menos unos niveles medios-bajos de implementación de la GIRH. El progreso ahora debe acelerarse.

Porcentaje de países en cada nivel de implementación	Rango de puntuación	Referencia	Hacia 2030
4	Muy alto	91-100	Es probable que los países de esta categoría cumplan el objetivo global, o ya lo hayan hecho, pero deberán seguir centrados para consolidar y reforzar las ganancias.
15	Alto	71-90	
21	Medio alto	51-70	Los países de esta categoría son potencialmente capaces de cumplir el objetivo, pero los esfuerzos sostenidos deben centrarse en las metas para 2030.
41	Medio bajo	31-50	Los países de estas tres categorías más bajas (el 60 por ciento) probablemente no cumplan el objetivo global a menos que el progreso se acelere significativamente. Los países en las tres categorías más bajas deberían intentar establecer metas nacionales sobre la base del contexto del país.
19	Bajos	11-30	
<1	Muy bajo	0-10	

nacionales entre todos los sectores que utilizan o contaminan recursos hídricos, como aquellos relacionados con la agricultura, áreas urbanas, generación de energía y consumo y producción. También existe la necesidad de garantizar que el agua se gestiona de una forma que tenga en cuenta los impactos entre los sectores, incluido el medioambiente, y garantice la sostenibilidad a largo plazo. Los ODS proporcionan un marco útil para una acción coordinada.

Buscar y adoptar enfoques financieros innovadores, combinados y multisectoriales para conseguir una gestión sostenible de los recursos hídricos para cumplir la Agenda 2030. En muchos países se ha realizado algún progreso a la hora de establecer instituciones, crear el ambiente propicio y los instrumentos de gestión para la gestión de los recursos hídricos. Sin embargo, su potencial para generar impactos positivos en sociedades y ecosistemas no se podrá alcanzar a menos que se aseguren, asignen y movilicen inversiones para garantizar que el agua se gestiona de forma sostenible, eficiente y equitativa.

ACELERAR EL PROGRESO

La gestión integrada de recursos hídricos es un proceso continuo que tiene una repercusión gradual. Cualquier paso que pueda dar un país para avanzar en la implementación, mejorará muy probablemente la gestión sostenible y equitativa, así como el uso del agua para todos, generando impactos tales como una distribución mejorada, un uso eficaz del agua, el control de la contaminación, el cumplimiento de las regulaciones y la recuperación de los costes. Este tipo de gestión es un proceso continuo y, como tal, incluso los países que han alcanzado su objetivo global deberían verificar, revisar y mejorar los diferentes elementos de la gestión integrada de los recursos hídricos.

Cada país puede identificar vías de progreso. No existe un enfoque único a la hora de implementar la gestión integrada de los recursos hídricos. En el proceso de ultimar el estudio del 6.5.1, los países han identificado áreas que requieren acción para avanzar en la gestión sostenible de los recursos hídricos. Para los países en los que las partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales entre sectores y niveles de gobierno trabajan juntos sobre el estudio para alcanzar un consenso, esta colaboración puede desarrollarse para identificar de forma conjunta acciones en línea con las prioridades nacionales. Estos son resultados significativos del proceso de monitorización de los ODS.

Para muchos países, puede crearse un fundamento significativo centrándose en algunas de las puntuaciones más débiles de la monitorización, como mejorar la gestión de cuencas y acuíferos, objetivos de género, disposiciones financieras y desarrollo de capacidades. En la sección 6.3 del informe completo se recogen acciones propuestas por varios países para dar una idea de cómo avanzarán en la implementación de la GIRH para 2030. Aunque estas propuestas son específicas para cada país, serán similares a las de muchos otros países. Estas acciones incluyen medidas operativas muy prácticas (aumentar las estaciones de monitorización, mejorar los mecanismos de cumplimiento), y otras más desafiantes (aumentar la recuperación de costes para servicios relacionados con el agua). Además, envían un claro mensaje de que los países saben qué quieren conseguir y los pasos que deben dar para progresar.

ONU-Agua coordina los esfuerzos de las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales que trabajan en asuntos relacionados con el agua y el saneamiento. De este modo, el objetivo de ONU-Agua es aumentar la eficacia del soporte proporcionado por los Estados Miembros en sus esfuerzos para conseguir acuerdos internacionales sobre el agua y el saneamiento. Las publicaciones de ONU-Agua se basan en la experiencia y conocimientos de los Miembros y Socios de ONU-Agua.

INFORMES PERIÓDICOS

Informe de Síntesis de 2018 sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 relacionado con el agua y el saneamiento

El Informe de síntesis de 2018 sobre el ODS 6 relacionado con el agua y el saneamiento fue publicado en junio del 2018 antes de la celebración del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, en el que los Estados Miembros revisaron el ODS 6 en profundidad. Representando una posición conjunta desde la familia de las Naciones Unidas, el informe ofrece directrices para comprender el progreso global del ODS 6 y las interdependencias con otros objetivos. También proporciona información sobre el modo en que los países pueden planificar y actuar para garantizar que nadie se queda atrás a la hora de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Informes sobre los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6

Esta serie de informes muestra el progreso hacia las metas establecidas en el ODS 6 usando los indicadores globales ODS. Los informes se basan en datos de países recopilados y verificados por las organizaciones de las Naciones Unidas que sirven como custodios de cada indicador. Los informes muestran el progreso sobre el agua potable, saneamiento e higiene (Programa Conjunto de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento de la OMS/UNICEF para las metas 6.1 y 6.2), tratamiento de aguas residuales y calidad del agua ambiental (ONU Medio Ambiente y OMS para la meta 6.3), eficacia del uso del agua y nivel de estrés del agua (FAO para la meta 6.4), gestión integrada de los recursos hídricos y cooperación transfronteriza (ONU Medio Ambiente, UNECE y UNESCO para la meta 6.5), ecosistemas (ONU Medio Ambiente para la meta 6.6) y medios para implementar el ODS 6 (Análisis Mundial y la Evaluación del Agua Potable y el Saneamiento para las metas 6.a y 6.b de ONU-Agua).

Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos

Este informe anual publicado por la UNESCO en nombre de ONU-Agua representa una respuesta coherente e integrada del sistema de las Naciones Unidas a asuntos relacionados con el agua potable y los desafíos emergentes. El asunto del informe está armonizado con el tema del Día Mundial del Agua (22 de marzo) y cambia anualmente.

Informes de políticas y analíticos

Las Notas informativas sobre políticas de UN-Agua proporciona unas directrices sobre políticas, breves e informativas, de los problemas más urgentes relacionados con el agua potable, que se extraen de la experiencia combinada del sistema de las Naciones Unidas. Los Informes analíticos proporcionan un análisis de los problemas emergentes y puede servir de base para otras investigaciones, debates y como orientación para políticas futuras.

PUBLICACIONES PLANIFICADAS DE ONU-AGUA 2018

- Actualización de las Notas sobre políticas de ONU-Agua sobre agua y cambio climático
- Nota informativa de las políticas de ONU-Agua sobre las convenciones del agua
- Informe analítico de ONU-Agua sobre la eficacia del agua

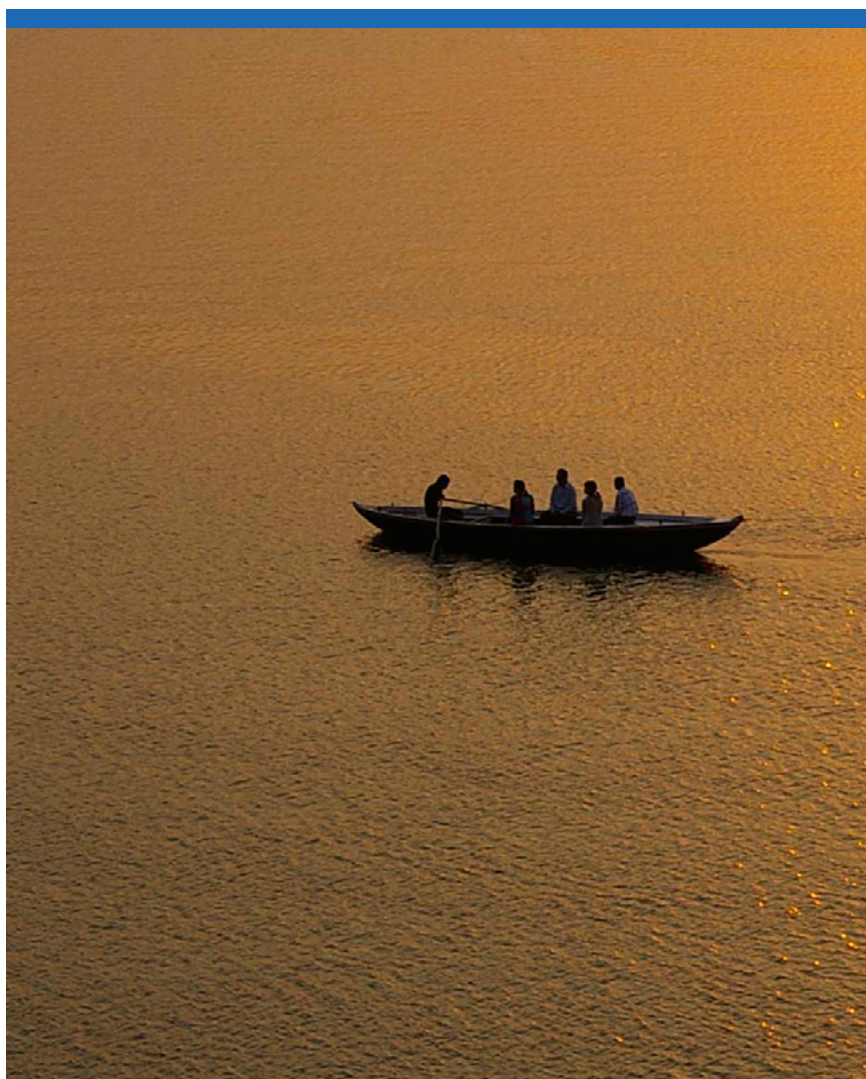
Este informe de estado proporciona la referencia ODS para el indicador 6.5.1 “Grado de aplicación de la ordenación integrada de los recursos hídricos (0-100)”. Representa el trabajo de 172 países.

Las decisiones sobre cómo destinar y utilizar el agua son fundamentales para el desarrollo sostenible. Se trata de un asunto complejo, ya que la gestión correcta de los recursos hídricos requiere la interacción de gobiernos, organizaciones y el sector privado en todos los niveles.

La meta 6.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es: Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda. La gestión integrada de los recursos hídricos ayuda a equilibrar y dar soporte a las dimensiones económicas, sociales y medioambientales del desarrollo sostenible.

El 80 por ciento de los países han sentado las bases para una gestión integrada de los recursos hídricos. Acelerar la implementación debe ser ahora el enfoque.

Al revisar los distintos aspectos de la gestión de los recursos hídricos, en este informe se identifican las áreas de progreso y aquellas que necesitan atención urgente. Explica cómo los países y la comunidad internacional pueden apoyarse en el proceso de creación de informes por parte de múltiples partes interesadas para priorizar las acciones de trabajo hacia el objetivo del 2030.



Este informe fue producido como parte de una serie de informes sobre los indicadores ODS 6 coordinados por ONU-Agua a través del programa GEMI.

Sitio web de ODS 6: www.sdg6monitoring.org

Sitio web del Indicador 6.5.1: <http://iwrmdataportal.unepdhi.org>